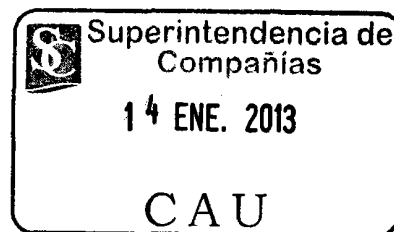


T. 1586

Quito, 10 de Enero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De conformidad en lo dispuesto en la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, por así haberlo además solicitado Cedente y Cesionario, pongo en su conocimiento, la siguiente transferencia de acciones que se ha realizado en la compañía PIGANTA AGRICOLA S.A.

FECHA: 21 de Diciembre de 2012
CEDENTE: NELSON FREILE DARQUEA (170238606-9)
CEDENTE: ALICIA PRISCILA CONTAG MEJIA (170293714-3)
CESIONARIO: Teyata Investments LLC
No de ACCIONES CEDIDAS: 112.077

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1,00

La cesionaria que consta como la nueva titular de las acciones cedidas, al tratarse de una compañía extranjera no domiciliada en el Ecuador no cuenta con RUC, y además su inversión es extranjera directa.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el accionista cedente sobre las acciones, inclusive derecho a utilidades, sin reserva alguna, de tal manera que la cesión se la hace con todos los derechos, ventajas y privilegios.

Solicito que, una vez registrado el cambio indicado, se sirva extender una nómina actualizada de accionista de la compañía a la cual represento.

Atentamente,

Cristian Munir Freile Remdàn
Gerente - Representante Legal
PIGANTA AGRÍCOLA S.A.

ESCANEAR

*Transferencia
registrada*

05 FEB. 2013